

D. SAMUEL FERNÁNDEZ MACARRO, D^a MARÍA BLANCA VIVAS RIVERO Y D. LUIS ENRIQUE PERIÁÑEZ FERNÁNDEZ, Alcaldes/a de los municipios de Santiago del Campo, Hinojal y Talaván, respectivamente,

INFORMAN : Que le día 14 de enero de 2026, se iniciaron los trabajos para la retirada de la planta invasora en el Embalse de Talaván, por la Junta de Extremadura, de donde se abastecen los municipios de Santiago del Campo, Hinojal y Talaván.

Debido a estos trabajos es posible que se vea afectada el agua que se suministra a los vecinos y que en algún momento pueda salir con turbidez.

Se irá informando durante el tiempo que duren dichos trabajos y se irá realizando un seguimiento por parte de los técnicos del estado del agua del grifo.

Esperamos que los vecinos comprendan los posibles inconvenientes que puedan surgir y les pedimos disculpas y paciencia durante el tiempo que estén retirando la planta invasora del embalse, deben comprender que la retirada de la planta invasora es muy necesaria que se realice ya que si no se quita ocasionaría la inutilización total del agua para el consumo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE